

**GOBIERNO MUNICIPAL HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, Luis Díaz López, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO:**

Que la que precede es copia fiel y exacta de la **Ordenanza #27, Serie 1998-99**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 7 de abril de 1999.

VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR:

1. Hon. Oscar Reinoso Montañez
2. Hon. María Laboy Abreu
3. Hon. Higinia Donato Rodríguez
4. Hon. Guillermo Vega Santana
5. Hon. Luis Flores Muñoz
6. Hon. Lauro Rivera Meléndez
7. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
8. Hon. Pedro Cruz Cruz
9. Hon. Marcelo Trujillo Panisse
10. Hon. Luis M. Castro Díaz
11. Hon. Sonia L. Vázquez García
12. Hon. Carmen López Dipini
13. Hon. Angel G. Rodríguez Medina
14. Hon. Carmen L. Durieux Hernández
15. Hon. Carlos Santana Cuadrado

EN CONTRA:

Ninguno

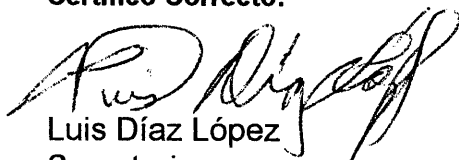
AUSENTES:

1. Hon. Angel C. Cora Romero

ABSTENIDOS:

Nunguno

Certifico Correcto:



Luis Díaz López
Secretario
Asamblea Municipal

LDL/clm

SELLO

**GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
HUMACAO, PUERTO RICO**

Proyecto #29
Ordenanza # 27

Serie 1998-99

Presentado por La Administración

"PARA AUTORIZAR AL ALCALDE, HONORABLE JULIO CÉSAR LÓPEZ GERENA, A ATENDER ADMINISTRATIVAMENTE LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UNA VERJA ORNAMENTAL PARA LOS JARDINES DE LA PLAZA DE RECREO DEL MUNICIPIO DE HUMACAO".

POR CUANTO: La Administración Municipal de Humacao tiene el interés de mejorar la calidad de vida de los humacaños proveyendo facilidades para su entretenimiento y solaz esparcimiento.

POR CUANTO: La Plaza de Recreo de Humacao es el centro de la actividad cotidiana del pueblo, donde converge la ciudadanía en sus actividades cotidianas y obligado punto de interés para todo visitante.

POR CUANTO: Esta Administración ha destinado fondos del Programa de Participación Ciudadana para el embellecimiento y protección de las áreas verdes en la Plaza de Recreo.

POR CUANTO: Se realizó la Subasta #98-07 el día 1 de octubre de 1997 y se adjudicó a Del Este Iron Works el cual fué único licitador. Luego de varias comunicaciones con la compañía, la misma retiró su oferta.

POR CUANTO: Se realizó una Segunda Subasta #98-26 del 27 de abril de 1998, la cual no se adjudicó por asistir un solo licitador. Este presentó una oferta que superaba, por mucho, el presupuesto asignado.

POR CUANTO: Se realizó una tercera Subasta #98-10 el 23 de septiembre de 1998 la cual se pospuso para el 15 de octubre de 1998 debido al paso del Huracán Georges. Se declaró desierta debido a que no asistió ningún licitador.

POR CUANTO: La Administración Municipal ha realizado todos los trámites en Ley para este importante proyecto por medio de pública subasta sin obtener resultados, siendo esta verja necesaria para poder comenzar el proceso de embellecimiento de los jardines para beneficio del Centro Urbano.

POR TANTO: ***ORDENÁSE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO.***


SECCIÓN 1 : Autorizar, como por esta se autoriza, al Alcalde de Humacao, Honorable Julio César López Gerena, a atender administrativamente la construcción e instalación de una verja ornamental para los jardines de la Plaza de Recreo de Humacao.

SECCIÓN 2 : Las disposiciones de esta Resolución son separables y distinguibles, y si cualquier sección, oración, párrafo, o consignación de fondos contenida en la misma fuera declarada nula, ilegal o inconstitucional por un tribunal competente dicha determinación no afectará el resto de esta Resolución.

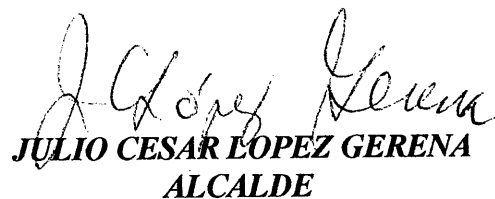
SECCIÓN 3 : Esta Resolución comenzará a regir una vez aprobada por la Asamblea Municipal y firmada por el Alcalde.

APROBADA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL DÍA 7 DE ABRIL DE 1999.


OSCAR REINOSA MONTAÑEZ
PRESIDENTE ASAMBLEA


LUIS DÍAZ LÓPEZ
SECRETARIO

SOMETIDA ANTE MI CONSIDERACION EL DIA 14 DE abril DE 1999, Y FIRMADA POR MI EL DIA 15 DE abril DE 1999.


JULIO CESAR LOPEZ GERENA
ALCALDE